

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVII

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 9.050

Capital un mes . . . . . 2,00  
Fuera, trimestre . . . . . 6,00  
Portugal . . . . . 8,00  
República Argentina . . . . . 40,00

Las grandes injusticias y los des-  
velos sociales se reivindican por la  
Prensa. A ella se deben todas las  
conquistas de la Humanidad. En el  
siglo XX la pluma vence a la espada

VIERNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1923  
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.  
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la  
lengua del mundo, la luz que ilumina  
la conciencia, la escuela donde se  
conoce al pueblo, la gran pañanca de  
la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana . . . . . 0,15 pta  
Precio de Tercera . . . . . 0,25 cts  
Reclamos y gasetillas 0,25 cts  
línea por Primera . . . . . 0,50 cts  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos



## TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

# D. GONZALO CALAMITA RUY-WAMBA

que falleció en esta capital el día 4 de Noviembre de 1920,  
después de recibir los Auxilios Espirituales

— D. E. P. —

Su desconsolada madre, doña Adelina Ruy-Wamba Bieto; hermanos, don Carlos, don Luis, don Arturo, don Ricardo, doña María Luisa y don Ro-  
sendo; hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de recordar a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican le tengan pre-  
sente en sus oraciones.

Zamora 2 de Noviembre de 1923

En sufragio del alma del finado, mañana 3, y los días 6, 7 y 8 se celebrarán misas en el Convento de Religiosas de Santa Clara de esta ciudad, así como la de nueve el día 4 y Exposición de Su Divina Majestad en la de los RR. PP. del Inmaculado Co-  
razón de María y la Hora Santa el día 8 en la iglesia de San Andrés

Para HERALDO DE ZAMORA

## Los Bancos agrícolas

Consideramos como un acierto de Directorio y de transcendencia para el agricultor español, la institución del Banco agrícola, netamente destinado a operaciones agrarias; institución que emana de un Banco central irradia por la mayor parte de las regiones españolas, pues casi todas son esencialmente agrícolas. Efectivamente, puede decirse que las causas principales de que la riqueza agrícola no produzca el rendimiento que debería, son el poco apoyo de los Gobiernos y la falta de capitales en la mayor parte de los propietarios glebarios. Los poderes públicos deberían haber mirado con interés preferente a la agricultura, madre de la riqueza española, preocupándose de la suerte del terrateniente y propietario rural, facilitando la salida de los productos, creando vías de comunicación rápidas y económicas.

Asimismo, para evitar que el hombre de la gleba sea víctima de la especulación especuladora, el Estado debería ayudar al crédito agrario con la instalación de Bancos, estimulando la asociación de los labradores que tanta falta hace. Esta asociación es indispensable actualmente, porque la agricultura no puede ser remuneradora sino con la condición de usar sistemas perfeccionados. Ahora bien, estos métodos no son aplicables en la mayor parte de los casos sino a los cultivos en grande. ¿Qué objeto se persigue cultivando la tierra? No es hacerla producir con el mínimo de gastos el máximo de productos de la mejor calidad posible? Importa, por consiguiente, utilizar lo mejor posible las glebas y esto se logra practicando los datos de la ciencia agronómica según los cuales se obtienen productos de mejor calidad y en más grande cantidad.

El carácter del labrador español, cosechero y terrateniente, ha sido hasta ahora de un individualismo exagerado, rayando en la competencia nítida, desde el asalariado hasta la venta de los productos recolectados. La desunión ha sido su característica. Así como los capitalistas de las regiones asociaron sus dineros para, mediante préstamos a veces fuertemente garantizados, extraerles el mayor beneficio posible y al amontonamiento del dinero de estos acudieron como abejas a su panal los pequeños propietarios, los cosecheros, el comercio y las acciones industriales; a los agricultores que han tenido pesetas, no se les ha ocurrido unirlos, para mediante operaciones de préstamo a sus congéneres, fomentar las aplicaciones agrícolas regionales mediante la garantía rural compatible con el mayor beneficio que hubieran obtenido sus dineros acumulados. Por el contrario, las ganancias obtenidas en el trigo, en el vino, en los productos

hortícolas depositarse en las entidades bancarias que dan el beneficio a sus accionistas. De otra parte, el agricultor que carece de numerario y véase obligado a emprestar para la siembra y recolección de sus cosechas, tiene que acudir forzosamente al prestamista usurero que lleva la mayor parte de los beneficios.

Actualmente, con el apoyo del Estado y con las aportaciones que puede realizar el ahorro efectuado por muchos agricultores en los años últimos ricos en recolecciones, es la hora de institución de los Bancos Agrícolas, que de positiva eficacia han de ser en muchas regiones españolas.

Miguel ANCIL GALARZA

## Galanteos de Don Juan

Lee la monja gentil y enamorado la carta que Don Juan le dio a su dueña, y en su mano languisima y pequeña tiembla el papel, como una ave asustada. Las frases de pasión que le arrojaba besan llenas de amor su piel sedosa, y en la celda tristonía y marfilina el amor, amor, trunfante, nace su entrada. Sus ojos brillan, su cabeza agrasa, y cuando ya abanda y sin sentido murmurando de amor dice: ¿Qué pasará las monjas clamando con lágrimas: ¡Que el diablo se ha metido en esta casa! ¡Y es que ha entrado el Amor en el convento!

## El rapto de Doña Inés

Es una noche que en el cielo brilla la diamantina luz de algún meteor. Pasea preocupado un caballero de un convento de monjas a la orilla. Un esbaldado la cabeza numada, dos caballos al torde de un sendero, y a una señal, intrépido y ligero, la celda, el roncador galán, inaudible. Besamos Doña Inés, Don Juan la toma, y como un gavián con su pluma triunfador y animoso va delante, y del convento la cintura rote tras de la capa de Don Juan que flota, sigue la noche de la monja amante.

A. REY

Lanas . . . . . Mercería  
Gran surtido en Paraguas  
CASALLURENTE  
SAGASTA 9 ZAMORA.

## Reforma de un artículo

En la reforma del artículo 215 de la ley de reclutamiento, se dispone que los individuos sujetos al servicio militar, no podrán contraer matrimonio desde su ingreso en Caja hasta que pasen a la segunda situación de servicio activo, los que pertenecan al cupo de filas, y hasta después del 1.º de noviembre del siguiente año los que pertenecan al cupo de instrucción.

Accesorios, reparaciones y alquiler de automóviles.  
Garage San Martín

Este número de

# HERALDO DE ZAMORA

ha sido revisado por  
la Censura Militar

## Reorganización de los Tribunales municipales

Artículo primero. Quedarán suspendidos en 1.º de enero próximo los Tribunales municipales que reguló la ley de 5 de agosto de 1907, y derogadas cuantas disposiciones de ellos los afecten. Las funciones actualmente encomendadas a los citados Tribunales por la expresada ley, serán, a partir de la indicada fecha, de la competencia de los Juzgados municipales, observándose en lo posible las reglas de procedimiento en las mismas comprendidas.

Artículo segundo. Tendrán derecho preferente a ser nombrados jueces y fiscales municipales y adjuntos de los mismos:

Primero. Los funcionarios de la carrera judicial o fiscales en situación de excedencia forzosa; los que se hallen en excedencia voluntaria con un año, por lo menos, con anterioridad a la fecha de los nombramientos, y los cesantes sin nota desfavorable en sus expedientes personales. En cada grupo será preferida, a su vez, la superior categoría y la mayor antigüedad de ella.

Segundo. Los que hubieren obtenido, por oposición plaza de aspirante a la carrera judicial.

Tercero. Los abogados, debiendo ser preferidos los que hayan desempeñado cargos judiciales o fiscales en la jurisdicción ordinaria o en las especiales, o ejercido la abogacía, y los que tengan aprobados los ejercicios de oposición a la carrera judicial. Los méritos de los que invoquen cualquiera de estos motivos de preferencia, se compensarán teniendo en cuenta respecto de los individuos de las dos últimas categorías el número de años de servicios o de ejercicio profesional, las notas de calificación y las cuotas satisfechas.

Artículo tercero. Podrán ser nombrados jueces, fiscales o suplentes los vecinos que, sin las condiciones expresadas en el artículo anterior, sepan leer y escribir y las ofrezcan más recomendables por su prestigio y arraigo, pudiendo atender mejor el desempeño del cargo, según sus hábitos de resistencia y vida.

Artículo cuarto. Todos los nombrados deberán tener la edad mínima

de veinticinco años en el momento de entrar en el ejercicio de sus cargos. Se exceptúan de esta regla los aspirantes a la Judicatura y los aprobados sin plaza, para los cuales bastará la edad de veintitres años. Para ser nombrado juez municipal será requisito indispensable, llevar dos años de residencia en la población en que haya de desempeñar el cargo, excepto los comprendidos en los dos primeros números del artículo tercero, cuando soliciten Juzgados en capitales de provincias o poblaciones de más de 30 000 almas, a los cuales bastará contar en ellas un año de residencia.

Artículo quinto. Los jueces y fiscales municipales y sus suplentes serán nombrados por las Audiencias territoriales en pleno, con asistencia de los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios.

Dentro de la segunda quincena de noviembre, que preceda a una renovación, los jueces de primera instancia del territorio formularán propuesta de tres personas para cada uno de los cargos en propiedad que hayan de ser objeto de nombramiento en sus respectivos partidos.

En la formación de esas ternas guardarán la preferencia establecida en los números 1.º y 2.º del artículo segundo, pudiéndose sólo quebrantar ese orden por causa verdaderamente averiguada de conveniencia del servicio. En todo caso, las propuestas estarán suficientemente razonadas, para que la Audiencia, llamada a hacer los nombramientos, pueda formar completo juicio de las condiciones de las personas de que se trate, habiendo de proceder las averiguaciones e investigaciones de los jueces de primera instancia que estimen necesarias, tanto gubernativa como reservadamente. Deberán con ese fin acudir a los fiscales de las Audiencias provinciales, cuando se trate de los fiscales municipales, procurando siempre elegir las personas que mayores garantías de independencia y acierto ofrezcan, según su propia observación. No habiendo petición de personas con preferencia reconocida por el artículo segundo, o aun habiéndolas, si por

graves motivos los jueces estimasen deben preferir a vecinos que en aquellas condiciones, fuesen más recomendables, por su prestigio y arraigo, propondrán su nombramiento; pero al admitir las propuestas a la Audiencia territorial acompañarán también las instancias y expedientes de los solicitantes, a fin de que en caso de apelación, tenga dicho Tribunal dispuestos los necesarios elementos de juicio.

Artículo sexto. Para que los comprendidos en el artículo segundo puedan alegar las preferencias que en el mismo se establecen, tendrán un plazo que terminará en 15 de noviembre, durante el cual los que aspiren a los cargos de jueces o fiscales municipales, sus solicitudes en los Juzgados de primera instancia correspondiente, con los comprobantes de sus condiciones y méritos.

Artículo séptimo. Los jueces de primera instancia tendrán derecho de concurrir a las deliberaciones de las Audiencias territoriales en pleno, para ante ellas apoyar sus propuestas y asimismo las Audiencias podrán requerir la presencia de los jueces para oír sus explicaciones. El ejercicio de ese derecho por parte de los jueces será anunciado a la Audiencia territorial en la misma propuesta o en cualquier momento.

Artículo octavo. Desde el 1.º de diciembre al 15, las Audiencias territoriales en pleno con vistas a la propuestas y expedientes, y decidiendo los empates el presidente, acordarán los nombramientos de entre las ternas, haciéndose constar en un libro especial de actas sus deliberaciones, con expresión nominal de los votos, cuando no hubiese unanimidad. También se dejará constancia en dicho libro de las manifestaciones hechas por los jueces de primera instancia en los casos a que se refiere el artículo séptimo, sin perjuicio de consignar en pliego separado cuanto deba mantenerse en sigilo.

Al hacer el nombramiento de jueces y fiscales propietarios, serán designados también de entre los propuestos precisamente los respectivos suplentes.

Los nombramientos para cubrir vacantes extraordinarias se harán con sujeción a las mismas normas ulteriormente establecidas, y sin tener en cuenta las fechas marcadas.

Artículo noveno. El presidente de la Audiencia dispondrá que antes del 25 de diciembre estén publicados en el «Boletín Oficial» los nombramientos para los cargos pendientes de provisión. Desde esa fecha al 15 de enero siguiente se podrán presentar en la secretaría de gobierno, por los interesados y todos los vecinos, las apelaciones para ante la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, a que corresponden, por virtud de tales recursos, revisar la observancia en cada nombramiento de las prescripciones legales y también la apreciación de los relativos a postergación, los

cuales nunca dejarán de apuntar, aunque sea bajo el secreto antes indicado.

El ministerio fiscal podrá, en las mismas condiciones, interponer apelación ante la Sala de gobierno del Tribunal Supremo. Cuando en definitiva quedara quebrantado el orden que marca el artículo segundo por causa suficiente, según el artículo quinto, caso de que se produzca apelación, se deberá elevar a la Sala de gobierno del Tribunal Supremo informe reservado, que siempre conservará ese carácter, para ponerse de manifiesto a los interesados que lo pidieran, así como los motivos de la postergación, el solo efecto de alegar contra ellos, en comparecencia verbal y dentro del recurso que el Tribunal Supremo ha de declarar. Artículo décimo. El presidente de la Audiencia dentro de los diez días siguientes al de la apelación, elevará al del Supremo todo los antecedentes del nombramiento a que el recurso se refiere.

La Sala de gobierno del Tribunal Supremo decidirá, sin ulterior recurso, con o sin ampliación de los elementos de juicio alegados, y oyendo en su caso, al interesado en la forma prevenida en el artículo noveno, dentro de los meses de enero y febrero, limitando la información oficial que a este efecto proceda a la de las autoridades judiciales y fiscales.

Artículo adicional. Se derogan cuantos preceptos de la ley de 5 de agosto de 1907, se opongan a lo establecido en este decreto, y cuantas disposiciones posteriores a ella le contradigan o dificulten su ejecución quedando subsistente en lo demás.

## Disposiciones transitorias

Primera. La renovación en el año actual será la correspondiente según el artículo segundo de la ley de 5 de agosto de 1907, que fue suspendida por mi decreto de 6 de octubre actual. En su consecuencia, los jueces de primera instancia procederán en el plazo que el presente señala, a formular las propuestas en ternas, para remitirlas a las respectivas Audiencias territoriales.

Segunda. A partir de la publicación de este decreto, serán devueltas las instancias y documentos que se hubieran presentado, según la regla segunda del artículo quinto de la precitada ley.

## Vida municipal.

En la primera sesión que celebre el ayuntamiento se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Informe del señor Arquitecto y Comisión de obras en solicitud de don Jaquín Ramos sobre construcción de hotel en camino del Prado Tuerto.

2.º Id. id. en el con Badileo Luis sobre modificación de ventanillas en la calle de la Virgen, número 23.

# TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA SABADO 3 DE NOVIEMBRE DE 1923

SOLEMNE ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

ESTRENO de la magistral película, edición de la famosa marca americana METRO, basada en la obra maestra del genio español V. Blasco Ibañez

## LOS CUATRO GINETES DEL APOCALIPSIS

Cinematografía sin igual, proclamada por la prensa y la crítica mundial como el mejor «film» de todas las épocas —Partitura musical escrita expresamente para esta película

3.º Relaciones de obras por administración.  
 4.º Estado de recaudación en el mes de Octubre.  
 5.º Distribución de fondos para el mes de Noviembre.  
 6.º Relación de las localidades vendidas en balles celebrados en el Teatro Principal en el mes actual.  
 7.º Id. id. en los partidos de foot ball, celebrados en el mes Septiembre y en el actual.  
 8.º Moción de la Comisión de Hacienda proponiendo el nombramiento de agente ejecutivo para hacer efectivos los descubiertos que no se cobren por recibo.  
 9.º Id. de Contaduría sobre pago de cantidad al Asilo de Ancianos y gratificación al Jefe de Jardines.  
 10.º Sobre la concesión de local para el establecimiento de Parada Semental.  
 11.º Expediente de pobreza promovido por doña Francisca Bragado.  
 12.º Instancia de don Luis Alonso en petición de una sepultura en propiedad.  
 13.º Id. de don Marino R. Radillo, en nombre de la lina. Sra. Doña Clotilde González en id. id.  
 14.º Acta levantada en virtud de lo dispuesto por la Superioridad del estado de Caja, libros, documentación y demás extremos de la forma en que se hizo cargo el nuevo ayuntamiento.  
 15.º Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia relativa al arbitrio extraordinario de Inspección y reconocimiento sanitario de leche, pescados y rodaja.

### Hallazgo de una recién nacida en el Cementerio

Ayer por la mañana y en la parte nueva del Cementerio de San Atalayo, detrás de la propiedad de doña Irene Prieto y en un hoyo que forma el terreno, fué hallada por un niño de ocho años que cuidaba una sepultura, una niña recién nacida, y que según señales acababa de morir.  
 La criatura, por cierto hermosísima había sido allí colocada, envuelta en unos trapos y papeles y para ocultarla habían sido colocadas sobre el envoltorio unas pajas.  
 Recogida que fué por el personal del Cementerio, la niña fué llevada al depósito de cadáveres y del hallazgo se dió cuenta al Juzgado de Instrucción, que tramita diligencias en averiguación de quien pueda ser la madre que abandonó a la criatura y escogió para ello el sagrado recinto.

La policía trabaja también en averiguación de la persona que colocó en el Cementerio a la recién nacida.  
 La autopsia  
 Esta mañana y por los médicos

forenses señores don Pedro Almenral y don Geminiano Carrascal y a presencia del Juzgado se practicó la diligencia de la autopsia de la recién nacida hallada ayer mañana en el Cementerio.  
 Según tenemos entendido, se trataba de una niña de todo tiempo, muy desarrollada y blanquísima, habiendo sido lavada después de nacer.  
 Suponen los facultativos que el nacimiento y la muerte debió ocurrir en la madrugada de ayer, es decir, unas 30 horas antes de la diligencia de autopsia.  
 La muerte fué debida a no haberse ligado en condiciones el cordón umbilical, que ocasionó placidez en los vasos cerebrales, y produjo la pérdida de sangre.  
 Creen también los forenses señores Almenral y Carrascal, que como la niña por su robustez tenía mucha vida y a los autores del infanticidio les convenía aprovechar el día para cometer el delito, éstos golpearon la criatura y así lo determinan las señales de traumatismo que se observaron en la región frontal y parietal izquierda.  
 Terminada la diligencia de autopsia, los médicos han informado al señor Juez de Instrucción, que con ayuda de la policía lograrán descubrir a los autores del delito ayer cometido y el cual ha producido gran indignación en Zamora.

### El uso de los coches oficiales

De «servicio» y de «representación»  
 Por Real orden circular se dispone que los funcionarios civiles y militares que para el mayor desempeño de sus cargos y por las exigencias del servicio tengan asignados coches automóviles, no podrán hacer uso de ellos sino personalmente y en actos que con el servicio se relacionen, entendiéndose que solo puede acompañarlos el personal a sus órdenes.  
 Y que los coches automóviles asignados a las altas autoridades no solo por razón del servicio, sino para representación oficial de sus elevadas jerarquías, podrán ser usados por las familias de dichos altos funcionarios, bien entendiéndose que en ningún caso los podrán ceder a persona de su servidumbre ni a otras que desmerezcan de la representación del cargo, quedandopor la presente disposición bien definida la clasificación de «autos» de servicio y «autos» de representación, a cuyo efecto los primeros llevarán en la portezuela, y muy visible, el emblema del Cuerpo militar o del ramo civil a que estuviesen dedicados.

**BAZAR J.—Zamora.**  
 TEMPORADA DE INVIERNO para señora, caballero y niño.  
**GENERO DE PUNTO**  
 Guantes—Ropa blanca—Paraguas

### Las cuentas de las instituciones benéficas.

Una Real orden del Ministerio de la Gobernación dando disposiciones encaminadas para rodear la acción del protectorado de instituciones benéficas de aquellas garantías necesarias, a fin de que los Patronatos rindan cuentas a quienes obligados en el tiempo y forma que determinan las disposiciones vigentes; que el Banco de España no abone los intereses de las inscripciones de dichas instituciones mientras no se presente el certificado de la indicada rendición de cuentas, y, por último, que los depósitos de alhajas y valores que tengan en Bancos particulares se constituyan, en el término de un mes, en el Banco de España, y se prohíbe desde esa fecha constituir depósitos de valores de cualquier clase de fundaciones benéficas, en ningún otro establecimiento de crédito.

**Clinica Odontológica y Laboratorio Dental.**  
**J. Jaramillo**  
 Plaza Mayor, 1. pral.—Zamora  
 Ex-ayudante del doctor Aguilar

### De interés general

La «Fonclere» Compañía de seguros de accidentes del trabajo, de personas, individuales, autos, coches, carros y otros: ha intervenido con sus asegurados de Zamora y pagados en el mes último los siguientes siniestros.  
**PAGADOS**  
 Don Nicolás López (a) «Moñeta» daños con su carro.  
 Don Casimiro Lozano, contratista de obras, heridas a un obrero, con médico y botica gratis.  
 Don Tomás Gómez (.) «Pintas», daños con un auto a una vaca, pagada por entero.  
 Don Bonifacio Alonso Gato, daños con un carro a una pantalla eléctrica y bombilla.  
 En arreglo y defendidos otros con abogado y procurador, sin costar un céntimo al asegurado.  
 Don José Tejada, de Bermillo, muerte de una mula con su camioneta.  
 Auto «Brigada Sanitaria», muerte de una joven de Moraña.  
 Don Cándido Cayo, muerte de una potra propiedad de don Alberto Belmonte.  
 Don Alonso Gómez (de Villarrin) lesiones en una mano.  
 Las Compañías que así se conducen con sus asegurados tienen que hacer seguros y retar su Delegado en esta don Heliodoro García, Plaza San Gil, a que otros publiquen los pagos de sus siniestros, «La Fonclere» no tiene competencia.

### Los contadores eléctricos y las tarifas

Se ha dispuesto de Real orden: Primero. Las verificaciones oficiales de contadores eléctricos podrán proponer libremente la aprobación de sistemas de contadores para energía reactiva con arreglo a las instrucciones reglamentarias vigentes.  
 Segundo. Las empresas de suministro de energía eléctrica quedan autorizadas para establecer tarifas en que se tenga en cuenta el factor potencia, siempre que no supongan elevación de las tarifas actuales y dando cuenta a la verificación oficial de contadores; y  
 Tercero. Cuando la nueva tarifa lleve consigo elevación de los tipos actuales, deberá solicitarse autorización para ser aplicada, con arreglo a la Real orden de 14 de Agosto de 1920 y disposiciones complementarias vigentes.

### Zamora en Melilla

La Colonia Zamorana, residente en Melilla, aprovechando las festividades de estos días ha llevado a cabo diversos actos piadosos de los que dan cuenta los siguientes telegramas.  
 Leopoldo Quéipo a Presidente Diputación Zamora.—Colonia depositó flores y oraciones sobre restos de heroicos jefes y soldados muertos en campaña a consecuencia heridas de la misma; cupido piadoso acto, saludamos provincia.—Leopoldo Quéipo.  
 Cesar Alonso a Leopoldo Quéipo.—Nombre provincia exprese reconocimiento Colonia Zamorana acto piadoso con hijos provincia muertos defensa Patria.—Cesar Alonso.

### DEPORTIVAS

**Balompíe.**  
 Ayer por la tarde jugaron un partido amistoso en el Campo de la Cultural los equipos infantiles de los Viriatos F. C. y el primer team de la C. D. Z.  
 El encuentro careció de interés a pesar de haberse visto algunas jugadas, por parte de ambos equipos que no carecían de estilo.  
 El triunfo se decidió por los de la Cultural que en el primer tiempo se marcaron un tanto, no consiguiendo los contrarios empatar.  
 Con uno a cero, finalizó el encuentro infantil, que fué arbitrado por el señor Crespo.

**Vinos finos**  
 clarificados, SEIS pesetas, los 16 litros, libre de derechos. Se sirve a domicilio, Almacén de vinos y Maquinaria, Viriato, 3, Junto al Café Paris.

### NOTA OFICIOSA

#### La confianza que inspira el Directorio

En la Oficina de Información y Censura se facilitó a la Prensa la nota que a continuación reproducimos:  
 «Son constantes las manifestaciones de que la actuación del Directorio, en mes y medio de existencia, es acogida con aplauso por el pueblo español, y que éste y sólo éste y el Ejército, en todas sus clases, son los que por día van dando arrigo y fuerza a las ideas representadas hoy por el Directorio, y que prevalecerán mucho tiempo, después de su desaparición.  
 Ciertamente que tal estado de opinión, no se difundiría sin la eficaz y desinteresada actuación de la gran mayoría de la Prensa, inspirada por móviles patrióticos.  
 El idealismo iniciado por nosotros, que nos hemos limitado a recoger del que alentaba en el espíritu de los más de los españoles, va congregando en torno del Directorio grandes núcleos de fuerzas vivas, que inician una organización poderosa, no precisamente en favor de las personas, sino del programa, siendo de esperar en breve cooperación concreta en la obra de gobierno, sólida y permanente, que el país demanda.  
 De ello va teniendo el Directorio clara muestra, cada vez más acentuada y definida. Y estos hombres, que con diversos matices de los que hasta ahora clasificaba la política, o sin haberse afectado a ninguno, están con nosotros o permanecen atentos, es decir, son «somatenes» del nuevo régimen nacional, aun sin alistarse muchos concretamente en la institución del somatén, constituyen una fuerza poderosísima, de la que España espera la salvación permanente, después de haberles abierto y facilitado el camino un hecho de fuerza como el del 13 de septiembre pasado.  
 Así, los que creyeron que este movimiento moriría por encarecimiento de ambiente, popular se encuentran hoy con que más les amenaza la sufixia por exceso de presión atmosférica.  
 De España se puede decir lo que Mussolini ha expresado respecto a Italia; que al ponerse en contacto con el pueblo, unos piden trabajo; otros, justicia; otros, transportes; otros, abaratamiento; otros, cultura; pero nadie pide libertad, porque se disfrutan todas las precisiones para poder actuar de buenos ciudadanos».

### REGISTRO CIVIL

**Movimiento de población**  
**NACIMIENTOS**  
 Mariano Pérez.  
 Antonio Rodríguez Pérez.  
**DEFUNCIONES**  
 Catalina Peláez Blanco, 37 años.  
 Fernanda Pedrero Carrere, 64 años.  
 Ceváreo Martín Fdez, 80 años.  
**SOLICITO.**  
 personas de gran solvencia para conceder representación del Automóvil JEWET-PAIGE.  
 Diríjanse a G. Fulton Taylor, Glorieta de Quevedo, 5.—MADRID

### NOTICIAS

La Comisión mixta de reclutamiento de Zamora ha sido autorizada para fallar nuevamente los expedientes de exención de los mozos

Guillermo Alvarez Berdión, Lauretino Vázquez Alende, Jacinto Mateos Fernández, Andrés Rodríguez Matilla, Francisco Prieto Labrador y Ezequiel Calderón, de Fomillos de Ferosell, Villalpando, Zamora, Villarrin de Campos, Bermillo de Sayago y Villalpando respectivamente.  
 Desde el 5 del próximo Noviembre, en su despacho de la calle de la Reina, núm. 16, recibirá consulta de enfermedades de la boca, el doctor don Bernardo Carrascal.

En Castroladrón han sido defendidos los jóvenes Pascual Fernández Tuadidór, Francisco Fernández, Claudio Campesino, presuntos autores del robo de 5 fanegas de trigo de la propiedad de Rosalia Santiago Tuadidór.

**Bicicletas desde 200 pesetas**  
 Faros y Bocinas para Autos y Bicycletas.—Neumáticos  
 Agencia FORD  
 M. BECEDAS, San Torcuato 11.

**AUDIENCIA**  
**Señalamiento para mañana**  
 Juzgado de Benavente; delito, disparo y lesiones; procesado, Agustín García; defensor, señor García; procurador, señor Pérez Cardenal; testigos, 2.  
 Juzgado de Fuentesauco; delito, lesiones; procesado, Antonio Sebastián y otros; defensor, señor García; procurador, señor Quispe; testigo, once.

**Se subarrienda**  
 una josa situada en el pago de San Román camino de Carrascal, con doce fanegas y tres celemines de cabida, casa con planta baja y alta, palomar aislado y con 282 árboles frutales que la dan y unos 20 que no la dan por pequeños.  
 Para tratar del precio y condiciones con don Francisco Borrú Núñez, que habita en la calle Alfonso XII, número 11, piso 1.º, de 11 a 13 y de 16 a 20 del día.

**TEMPORADA DE INVIERNO**  
**LA ROSA DE ORO** ofrece las últimas novedades en artículos de Señora y Caballero para esta TEMPORADA. en  
 Lanería Trajes  
 Gamuzas Abrigos  
 Rizos, astrakanes Bufandas  
 Peletería Géneros de punto  
 Único depósito en la provincia del género de punto medicinal  
 marca «VIGOR» del Dr. Robber's  
**LA ROSA DE ORO**

**ARTICULO ALEMAN**  
 Hemos recibido un extenso surtido en «Tazas» para café; «Jicaras» para chocolate; «Juegos» para café; «Juegos» para fresa; «Juegos» para dulce; «Platos» para bodas e infinidad de artículos  
**GARCIA Y CAPA, SANTA CLARA 21, ZAMORA**

**EL BUEN GUSTO**  
**CONFITERIA Y PASTELERIA**  
 LADISLAW FLOREZ.—Primera casa en dulces y pastas  
 Especialidad en los encargos.—Gran surtido de caramelos y Bombonería fina.—Todos los DIAS FESTIVOS gran surtido en POSTRES VARIADOS.—VINOS y LICORES de las mejores marcas  
 «El Buen Gusto».—Santa Clara, 6.—Zamora

Objetos de arte para Regalos finisimos, de cristal de Bohemia con incrustaciones de oro. Venta exclusiva en Zamora  
**JOYERIA**  
 Casa JODRA 31, RENOVA, 13, ZAMORA

**Academia de preparación para estudios**  
 del Bachillerato, Magisterio, Carreras especiales y preparatorios de carreras universitarias  
 Preparación completa del 2.º ejercicio de oposiciones al Magisterio  
 Dirigida por don Gradillano Alonso, licenciado en Ciencias y don Félix Santamaría, doctor en Filosofía y Letras.  
 Pídanse detalles en Rúa 57

**VENTAS A PLAZOS!**  
 Bicycletas, Máquinas fotográficas KODAK, Máquinas parlantes ODEON, Camas de madera (infinidad de modelos), Camas de metal doradas y blancas; Muebles de todas clases; Vajilla de loza, cristal, aluminio y porcelana y cuantos artículos se deseen.  
 En el Gran Bazar de Salvador García Vilaplana todo se vende a plazos desde pesetas 500 mensuales.  
 Solicita detalles a Santa Clara núm. 2.  
 Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al Apartado núm. 1

Nuestro cariñoso amigo don Agrupino González Queipo, pasa en estos momentos por el duro trance de haber perdido para siempre a su anciana y virtuosa madre en Arguillo, donde esta mañana tuvo lugar el sepelio, a cuyo fúnebre acto concurrió el vecindario en masa para testimoniar su dolor por tan irreparable desgracia.

De todo corazón nos asociamos a esta manifestación de duelo y rogamos al Altísimo conceda a la afligida familia la resignación cristiana suficiente para soportar tan rudo golpe.

Descanse en paz la madre carísimísima y dama ejemplar!

Esta tarde han sido conducidos a la última morada los restos del anciano padre de don Casimiro Martín Ramos, amigo nuestro.

Reciban esta y demás familia dolida el más sentido pésame.

Sastrería de CLAUDIO RODRIGUEZ PLAZA MAYOR, 31. Encargos a las 24 horas.

Mañana se estrenará en el veterano teatro de la cuesta de San Vicente, la mejor película de las representadas en Zamora basada en la magistral obra del insigne novelista valenciano don Vicente Blasco Ibañez, que lleva por título «Los cuatro ginetes del Apocalipsis» y que constituirá un verdadero acontecimiento artístico.

Como la partitura que ameniza la proyección es una preciosa y el número de introducción llamará poderosamente la atención de los aficionados al divino arte, concurremos a nuestros lectores que concurrirán al teatro quince minutos antes de que la hermosa película comience a pasarse por la pantalla.

Venta de viñas y bodega en Zamora.

Se venden 10.000 cepas, de ellas 12.000 americanas injertadas de tinta del país, y en toda la fuerza de su producción, plantados en terreno en 1.ª y a un kilómetro de la capital.

La bodega está situada en la plaza de Santa María la Nueva, capaz para 3.000 a 4.000 cantaros de vino; tiene cubas superiores. La venta puede hacerse a plazos o al contado.

Para tratar con su dueño: Alfonso XII, núm. 5.

Por Gracia y Justicia se ha dispuesto que todas las causas pendientes cualquiera que sea el delito que las motive, se tramiten y serán falladas por el tribunal de derecho formado exclusivamente por magistrados.

ULTIMA NOVEDAD

SOMBREROS DE FIELTRO para señoras

RECIBIDO NUEVO SURTIDO

Bazar J. Santa Clara, 6 ZAMORA

Proprietarios de Carreras Universitarias Farmacia - Medicina - Derecho - Letras - Acañenas Militares Teneduría de Libros y Contabilidad Nueva Academia - Ventas Fria, 7

Francisco Muñoz Junquera Gran Comercio de Paños y Novedades

Gran surtido en abrigos y pellizas. Le interesa conocer las positivas ventajas de este nuevo comercio de paños, mantas de viaje, ropas hechas, paños, bufandas, mantas de campo y otros mil artículos más; todos de calidad superior y a precios tan ventajosos, que los mismos clientes serán el mejor anuncio.

Plaza de la Cárcel, número 1. - Zamora

Ante el Juzgado Instructor de Toro, han sido denunciados 21 sujetos como supuestos autores de hurto de material de la línea telefónica que une a la antigua corte de doña Elvira con Vezdemarban.

Obsequio de la Sociedad NESTLÉ

Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la «Sociedad Nestlé» Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

Jugando ayer varios niños en la Avenida de la Puerta de la Feria, parece ser que uno de ellos tuvo la mala ocurrencia de descajar el camión de doña Angel Isart, y como este vehículo estaba colocado en una pendiente, comenzó a rodar, causando colisiones graves al niño de seis años de edad, Enrique Prieto Otero, a quien inmediatamente curó el facultativo don Dacío Crespo Alvarez, poniendo el hecho en conocimiento del Juzgado.

J. Castaño Escudero Modista ULTIMAS NOVEDADES Sacramento, 1, pral. Zamora

En la «Gaceta» se publica una disposición marcando reglas para la ejecución de las subastas sobre caminos vecinales.

GORRA GORRA Infirmitad de modelos Viriato, 2 (frente al café París) ZAMORA

La benemérita de Muelas de los Caballeros ha detenido en Utrera a Manuel y Eugenio Casado García, por hurto de nueces de la huerta de Teresa González.

DIBUJO SE DA LECCION DE LINEAL ADORNO, FIGURA Y TOPOGRAFICO SAN TORQUATO 22. - ZAMORA

En el Hospital de la Encarnación ingresó el miércoles el vecino de Villalazán Julio González Zamora, de 47 años que conduciendo una máquina sembradora en el cruce de la carretera de Madrid a la Coruña a Rioseco en aquella villa, fué acometido de un accidente epiléptico y cayéndose sobre el artefacto se causó lesiones graves y fractura de la pierna izquierda.

El suceso ocurrió a las 18 y 30 minutos del día 31.

VINO NUEVO DE ALBILLO DE CORESES

Se ha puesto a la venta en el almacén de vinos y maquinaria de la calle de Viriato, número 3, junto al Café de París.

Precio, 7 pesetas los 16 litros. Vino añejo a 6 pesetas los 16 litros. Servicio a domicilio.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Constantino López (33,603), Angel González (2,43), Fronán Fernández (420), etc.

SE ARRIENDAN los pastos para ganado lanar y cabrio de la dehesa de Cubillas de Duero (provincia de Valladolid) término de Castromocho.

Para tratar en la misma finca con don Ananias Escribano.

Como supuestos autores del hurto de 4 cetermines de castañas de la propiedad de Leon Baadón, han sido detenidos en Valdesantamaría, término de Ferreras de Arriba, Idefonso Baladrón López, Gregorio Vega y Victoriano Anta Martín.

Durante el mes de Octubre han ocurrido en Zamora 50 defunciones y 72 nacimientos.

La benemérita ha detenido al vendedor del Puente de la Estrella Antonio Martínez Arcos, por ocultar en su casa gente maleante y facilitarle la fuga cuando la Guardia civil iba a detenerla.

ULTIMA HORA Lotería Nacional

Table with 3 columns: Sorteo celebrado hoy en Madrid, NÚMEROS, CAPITALES, PESETAS. Includes 27.512 Madrid, Victoria, Barcelona-La Unión (100,000), etc.

A las once y media llegó a Palacio el ayudante del general Primo de Rivera, siendo portador de la cartera conteniendo la firma de los ministros.

También estuvo en el regio alcazar el capitán general de Madrid don Diego Muñoz Cobo.

Después hubo abundante audiencia militar, acudiendo el teniente coronel señor Aguilera que mandó en media el grupo de artillería a caballo y asistió con todos los compañeros de cuerpo para su uar a don Alfonso.

Por exacciones ilegales ha sido encarcelado en Ubeda (Jaén), el alcalde de Torreperegru con José Bravo.

Sánchez ORTIZ

1ª Vía, de E. Calamita. - Zamora

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace para ganado lanar, de las que se producen en este término durante las épocas de espigadero y hoja de viña del año 1924 el cual tendrá lugar a las diez horas del día 6 del próximo mes de Noviembre en esta Casa Consistorial bajo tipo y condiciones que en el acto se manifestarán.

Villarabo 26 de Octubre de 1923 - El Presidente, Faustino Lucero

VENTA DE BELLOTA

Se vende la bellota en la dehesa Encinas, Villalazán, de la cascardal de Superunda.

Dirá precio o el abogado don Joaquín Ramos.

Malestares en la Mujer. Reglas difíciles. Mala circulación, Edad madura. Varices - Fiebritis - Artritis. Cuando las perdidas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes cuando se aproximan la mujer experimenta ciertas molestias características: Tormadas de calor al rostro, Vertigos, Debilidades, Sudores, Tension de vientre, Cólicos secos, Jaquecas, Neuralgias, Vomitos, Pensamientos tristes, Insomnios, Pesadillas, conviene tomar precauciones. Son de temer toda clase de complicaciones. Una acción purgativa y modificadora de la sangre se impone. Con este motivo el cuerpo médico aconseja hasta en los casos mas rebeldes, el regulador mas poderoso y mas apropiado de las funciones uterinas. El

Depurativo Richelet. Jamás ha fracasado. En DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las buenas Farmacias y droguerías. L. RICHELET, de Sola, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia).

Nueva Sección. Dentro de breves días se abrirá al público la nueva sección de colchones y mofados que comprenderá: Colchones de nubes tapizados de todas clases, colchones de lana, de miraguano, de lana de corcho y de borra almohadas de todas clases, colchones para sofás, automóviles y cuanto pueda fabricarse en el ramo de colchonería.

LABRADORES!! Se acerca la época de adquirir la semilla de NABOS y no la encontrarán más seleccionada ni de mejor clase, ni siendo la que les ofrece la única y verdadera casa de Semillas de la viuda de Ecequiel Rodríguez, trasladada a la calle de Palomar Chico, 1, donde ofrece toda clase de semillas Forrajeras, especial en Alfalfas de varias clases garantizadas al 90 por 100, Flores, Hortalizas y otros muchos artículos. No confundirse: Calle de Palomar Chico, 1, (frente al estanco de San Torcato). Precios especiales, Zamora.

RODRIGUEZ. Al par mayor y menor. Zamora. Venta de casa. Se vende la casa número 9 de la calle del Hospital. Del precio y condiciones, informarán en la misma.

LA MEZQUITA. Gran Fábrica de Somiers. Taller de carpintería mecánica. Construcción de carrocerías. Garage de recambio para automóviles. José Esteves. - Carretera de Mombrey Benavente. Todo cuanto se construye y vende en esta casa es de calidad excelente y precio el más económico.

EL NUEVO BUICK. Automóvil preferido por su excelencia mecánica y características. Garage San Martín.

BENITA GATO. Pone en conocimiento del público que se ha hecho cargo de la renombrada Salchichera de Ramón Frades, instalada en el Mercado de Abastos, puesto número, 8.

ACEITES Y GRASAS PARA AUTOMOVILES «KING LUBROIL PUROLENE» Sin competencia en calidad precio. Garage San Martín.

ARMERIA MODERNA. - Zorrilla, 7. - Recibido grandes remesas de pistolas, carabinas, objetos de casa. Desde hoy hacemos grandes rebajas de precios. Arreglo de toda clase de armas.

DROGUERIA. D. Julián Bueda, pone en conocimiento del público que ha abierto su establecimiento en la calle de Ramón y Cajal, en el local donde tuvo su comercio don Bernardo Amigo. Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS



Lleve Vd. consigo un Kodak

En la época actual, como en todas las épocas del año, el Kodak es un compañero insustituible. Tiene la misión de perpetuar los momentos felices y lo hace maravillosamente. Su manejo se aprende en media hora y todas las operaciones se efectúan en plena luz.

Adquiera Vd. hoy mismo un Kodak Autográfico.

DE VENTA. Viuda e hijos de Salvador Alvarez Ramos Carrión 13. Zamora

A. PEREZ TRONGOSO. Agente de Publicidad. COLON, 30-1. VIGO

Venta de casa y solar. A voluntad de su dueño se hace de la núm. 10 de la calle de Martínez Villergas de esta ciudad y de un solar con una casita unida en la calle de Travesía núm. 3. Para tratar de su adquisición, entenderse con don Manuel Calvo Morales, calle de San Andrés, 51, bajo.

SE VENDE. Una casa en la calle de Ignacio Caspe 12. Para tratar con su dueño en la misma.

LABRADORES!! Se acerca la época de adquirir la semilla de NABOS y no la encontrarán más seleccionada ni de mejor clase, ni siendo la que les ofrece la única y verdadera casa de Semillas de la viuda de Ecequiel Rodríguez, trasladada a la calle de Palomar Chico, 1, donde ofrece toda clase de semillas Forrajeras, especial en Alfalfas de varias clases garantizadas al 90 por 100, Flores, Hortalizas y otros muchos artículos. No confundirse: Calle de Palomar Chico, 1, (frente al estanco de San Torcato). Precios especiales, Zamora.

Fabrica de Saates. VIUDA E HIJO RODRIGUEZ. Al par mayor y menor. Zamora.

VENTA DE CASA. Se vende la casa número 9 de la calle del Hospital. Del precio y condiciones, informarán en la misma.

MADERAS. Se venden gran cantidad de vigas de negrillo y alamo de varios gruesos en la finca de la «Guadaña»; para tratar precio y condiciones con Prieto, Santiago Hermanos. Almacén de Coloniales, Zamora.

Casa Hernández. Exclusiva de la marca Borsetino RENOVA, 9. Como de costumbre, seguimos presentando las más altas novedades en el ramo de sombrerería como lo demuestra nuestra exposición permanente. Sección española. - Sección de lujo. PRECIO FIJO. Especialidad en sombreros para señoras.

¿Quiérv. probar el papel de fumar IMPERIAL? Pida un librito en la Administración de HERALDO DE ZAMORA, y se lo facilitarán gratis.

Gran relojería moderna DE LA Viuda de Ciríaco del Río, Santa Clara, 27 ZAMORA. Últimas novedades en relojes de pulsera a precios sin competencia. Taller de composturas. Instalación, reparación y conservación en relojes de torre. Se hacen reparaciones en gramófonos, fonógrafos, aparatos eléctricos y aparatos de precisión.

SE VENDEN hermosas vacas y novillas de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, en los establos de José Escudero, (antes de don Marcelino del Valle). Carretera de la Estación.

SE ARRIENDAN

los pastos para 500 o 600 cabezas de ganado lanar en la dehesa del Orcejon, término de Ferreras de Arribas, desde el día 13 de Diciembre, Santa Lucía, hasta el 15 de Abril o 29 de Junio, San Pedro.

Para tratar, con don Angel Rivas, todos los martes en el Hotel del Peso o en la dehesa con el encargado.

AMA DE CRIA soltera, primeriza y con leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Razón; Cabañales, 4. - Casto Villamor.

LOS NEUMATICOS «GOOD-YEAR» CORD no tienen rival Garage San Martín.

AMA DE CRIA Casada, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón, Manuel Manzano, en Pozoantiguo.

ARRIENDO de los pastos de invierno, rastrojera y hoja de viña del término municipal de Villalazán; dando principio desde el 11 de Noviembre de 1923 al 11 del mismo mes del año de 1924, cuya subasta se celebrará en la Secretaría del Ayuntamiento el día 27 del corriente a las 10, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones todos los días en las horas de oficina. Villalazán 17 Octubre 1923. - El Alcalde, Francisco Gato.

LANAS PARA JERSEYS MAYORAL. Ramón y Cajal 19 y 21 Zamora. Artículos de labores, marca CARIER BRISSON

La gente «bien» prefiere al papel de fumar IMPERIAL

Cosechero de vinos y filtrados de mesa. Fruto del país. - Depósito: Puerta de la Feria, plaza del Descanso, Desiderio Rodríguez Marqués.

SE VENDE una dictadora FOX, motor eléctrico completamente nuevo y que puede verse en la Administración de HERALDO DE ZAMORA.

BURO NUEVO se vende Informarán en esta Administración.

El sport del foot-ball. Para disfrutar de él se necesita estar bien equipado; visiten ustedes el establecimiento de José G. Cabañas, San Andrés, 3, y encontrarán todo lo concerniente a dicho sport, balones diversos, marcas insuperables, vejigas, rodilleras, tobilleras, pitos de referer, jerseys, polainas, medias botas, etc. Bicicletas nuevas desde 200 pesetas en adelante. San Andrés, 3. - Zamora.

Nueva carrera. En breve oposiciones para el Cuerpo de Carteros. Convocatorias todos los años. Faci preparación. Edad: 18 a 30 años. Academia especial de Carteros San Andrés, 36 Zamora

Nota. - Para aquellos que tienen ocupaciones durante el día, desde esta fecha quedan abiertas en la academia clases nocturnas de esta preparación.

M. MANJON Sastrería paleana militar San Andrés, núm. 13.

VENTA DE VINO. Se vende superior del cosechero José Czurra, en la Plaza de Santa Lucía, número 5.

PINTORES. Se necesitan y ayudantes para Valladolid con gastos pagados y bien retribuidos. Inform.: San Esteban, 1

# CONCHA HURTADO

Ramos Carrión 12

## MODISTA

Vestidos — Plisados — Calados y  
Vainicas — Fabricación de Adornos

Instalado su taller para cumplimentar cualquier encargo en el mismo día y admitiendo encargos de Plisados, Calados, Vainicas y adornos para Modistas y público, el exceso de trabajo ha obligado a esta Casa a suprimir la sección de venta de Sombreros para señora y sus modelos los ha cedido al BAZAR J. Santa Clara, 6, a donde puede dirigirse la distinguida y numerosa clientela de este artículo

**PRECIOS DE FABRICA — LA CASA MAS ECONOMICA**

# GRAN OCAISION

Vendo dos ómnibus FORD de 10-12 plazas en perfecto estado a toda prueba y muy barater.

## AGENCIA FIAT

### A. SANVICENTE

Ramos Carrión, 12 y 26 ZAMORA

### Almacén de Superfosfatos,

A bonos Compuestos y  
Primeras materias para Abonos

de la

## Unión Española de Explosivos

Sucesora de la

### Sociedad General de Industria y Comercio

Villanueva, 11. — Madrid

DEPOSITO, (Puerta de la Feria) Plaza del Obispo Nieto, núm. 3. Zamora

Sírvase dirigir los pedidos a la Viuda de J. GARCIA CAPELO Almacén de Drogas.—Zamora

## MONTERO

No deje de fumar un habano

# SAL FACI

CURA LA

## BACERA

O CARBUNCO DEL GANADO LANAR VACUNO CABRIO CABALLARUM

VENTA EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPOSITO GENERAL COSO 94 ZARAGOZA

## NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de

### Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

5 Noviembre "Highland Pride"  
19 Noviembre "Highland Piper"  
2 Diciembre "Highland Rover"  
16 Diciembre "Highland Glen"

Admitiendo pasajeros en 1.ª intermedia y 3.ª clase. En tercera clase para todos los destinos pesetas 412'80. De diez años en adelante. Pasaje entero. De cinco a diez años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años, gratis.

Los pasajeros de primera clase e intermedia (antigua segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores debiendo solicitar sus pasajes con toda anticipación y depositando el 50 por 100 de su importe.

NOTA: Los gastos de los diferentes visados consulares son de cuenta del pasajero.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta Agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada. Para más informes los consignatarios en Vigo,

Andrés Fariña (S. en C.) Agentes Generales apartado número 59.

## CARBURO

Grandes existencias, en bidones grandes y pequeños.

PRECIOS DE FABRICA

Para partidas precios más baratos que en fábrica, sin com. potencia posible

Vinda de J. Garcia Capelo

Almacén de Drogas. Zamora

## Cia. General Transatlántique

Línea de CUBA y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans,

10 Noviembre DE LA SALLE

Precio del billete en 3.ª a la Habana ptas. 549'50.

8 Noviembre LAFAYETTE

Precio del billete en 3.ª clase Habana 539'50

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España,

Antonio Conde, Hijos— Apartado n.º 14, Vigo

## LINEA PINILLOS

El 17 de Noviembre de 1923 saldrá del puerto de Vigo directamente para Habana el acreditado vapor correo español

### «Infanta Isabel»

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria

PRECIO del pasaje (incluidos los impuestos).—En primera 1.850 pesetas; en segunda, 1.278; en segunda económica 978; en en tercera ordinaria, 525; Medio de cinco a diez años, 275; cuarto de dos a cinco, 150.

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia. Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de CIEN pesetas por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios

J. Ribas e Hijo.—Colón 5 VIGO

## Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud de América por la serie de barcos nuevo tipo

### Koeln, Crotelido, Gotha y Sierra Nevada, Sierra Ventana y Werre

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte:

8 de Noviembre OREFELD

admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera—Precio en clase intermedia: de 25 a 27 libras (según camarote. Precio en tercera, camarote aparte, pesetas 442,80; ordinaria 422,80

## LINEA DE CUBA

Directamente para La Habana y Galvestón, saldrá de Vigo el rápido vapor correo de gran porte

22 de noviembre HANNOVER

admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase.—Precio en camarote 1.200 (sin impuestos)—Precio en 3.ª 689,50 con impuestos.

### CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas.

### TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la C.ª en España

Luis Q. Roboredo Isla, Vigo, García Ojeda, 2, Villagrela; Marina, 21

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. — Cádiz

Servicio rápido de La Coruña a la Habana

El día 16 de Noviembre de 1923, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana el vapor español

### «Infanta Isabel»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, y tercera clase.

Precio del pasaje para la Habana (incluidos los impuestos). En primera, 1.870 pesetas; en segunda, 1.203; en segunda económica, 1.000; en tercera ordinaria 524.

Niños hasta dos años uno gratis por familia; de dos a cinco años cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales. La conducción a bordo del pasaje a tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Para informes:

Narciso Obanza.—La Coruña

## Holland América Line

DE ROTTERDAM

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE PASAJE desde los puertos del Norte de España a los de CUBA-MEXICO

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 7, 8, 9 y 10 de Noviembre respectivamente el vapor

### LEERDAM

Precio del pasaje en tercera clase, Habana 539,50; Veracruz y Tampico 682,75, incluidos los impuestos

### SERVICIO RAPIDO

DIEZ DIAS A LA HABANA

De Santander, Coruña y Vigo los días 15, 16 y 17 de Noviembre respectivamente, el nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento.

### VENTA

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.—Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e Hijos; en Santander señores Francisco García; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía.

## Tubería de Hierro y Acero

para conducción de agua, gas, vapor calderas.—Accesorios Robinería de Hierro y Bronce.

Especialidad en tubos para pozos

— Ateosianos —

### González de Lopidana y Comp.ª

Teléfono 471, Apartado de Correos 180.—BILBAO

## RED STAR LINE

Compañía de navegación Belgo-Americana

Servicio rápido de vapores correos VIGO-CUBA

Para La Habana directamente saldrá de Vigo el 7 de Noviembre, el magnífico vapor correo:

### POLAND

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

PRECIOS de 3.ª en camarotes.—Pasaje entero 539'50 pesetas; medio pasaje 277'00; cuarto pasaje, 145'75; niños menores de dos años gratis, uno por familia.

(Incluidos los impuestos).

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruados para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a estos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de CIEN pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley

Para más informes, dirigirse al Agente General en España,

A. Cardona.—VIGO

Victoria 34.—Teléfono núm. 109

Telegramas )  
Telefonemas ) CARDONA

## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS INGLESES

Línea de América del Sur

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 4 de Noviembre y de Vigo el mismo día, el vapor

### ANDES

Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 18 de Noviembre y de Vigo el mismo día, el vapor

### ARLANZA

Precio del pasaje de tercera clase de dos a diez años pesetas 220,30; de diez años en adelante 432,60. Precio en camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 285,30; de diez años en adelante 462,80

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados.—Salidas periódicamente de Villagrela para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

21 de Noviembre DARRO

Precio del pasaje en tercera clase de dos a diez años pesetas 220,10; de diez años en adelante 432,60.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherbourg para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagrela, el agente general en el Norte de España.—ESTANISLAO DUBAN.—Correspondencia, Apartado número 76.—En Madrid, Señores Mac. Andrews, etc, Ciu. Marqués de Cubas, 21.

## Sud-Atlántique y Chargeurs Reunis

Viajes rápidos a América del Sur

PROXIMAS SALIDAS

Para los puertos de Brasil, Montevideo y Buenos Aires, de los modernísimos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices.

5 de noviembre «Alba»  
10 de noviembre «Ouessant»  
24 de noviembre «L'Apari»  
8 de diciembre «Medana»  
8 de diciembre «Gros»  
22 de diciembre «Eubea»  
31 de diciembre «Mossella»

Precio en 3.ª clase, pesetas 412,60; incluso impuestos

Tercera camarotes.—En camarotes de 2, 4 y 6 camas; con comedores, salones de conversación y caudina, pesetas 442,60 con impuestos.—Tercera preferente; en camarotes de 2, 4 y 6 camas con comedores, salones de conversación y café cubierto independientes, pesetas 551,60 incluídos los impuestos.

Precio en primera clase a Buenos Aires, pesetas 1.230; segunda clase pesetas 1.000. Estos precios están sujetos a las variaciones del cambio y sin impuestos.

Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo solicite.—Para informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS.—Telegramas y telefonemas CHARGEURS.—Dirección postal: Apartado núm. 41.—Plaza de Orense, 2 A.—La Coruña

## C.ª SUD-ATLANTIQUE

C.ª Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26000 caballos de fuerza y 4 hélices

19 Noviembre LUTETIA  
17 de Diciembre M. SILLIA

Precio del billete de 3.ª 442'80 pesetas.

Admiten pasajeros de gran lujo; 1.ª primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores rápidos a doble hélice:

5 Noviembre ALBA  
11 Noviembre OUESSANT

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente

Precio en 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación 551'80.—En 3.ª en camarotes 442'80. En 3.ª corriente 412'80

Las instalaciones de tercera preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que en el Salón Fumador y de Conversación y el espléndido Salón Comedor tan mercedemente elogiados por los pasajeros de esta clase

La comida, especial para cada clase es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Los niños menores de 2 años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE E HIJOS—Calle de Luis Taboada, número 4, Apartado número 14 VIGO—Plaza de Orense, La Coruña

## SANTA ALICIA

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Vital Aza

Andrés Tamayo, 7, (hotel), Guindalera, Madrid—Teléfono 204 S.

Habitaciones todo confort (agua corriente, calefacción central, teléfono) desde 15 pesetas pensión. Estancias para hombres y mujeres en clínicas especiales, a 9 pesetas pensión. Hermoso jardín, gran comedor para familiares de operados. Capilla.

### Se admiten embarazadas

Que podrán dar a luz en el Sanatorio asistidas por el director o el especialista que eligieran



## Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrera

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

Fundado en 1894. Teléfono 491.—Santander.

Nos comunica Bernardo Amigo García que ha recibido un inmenso surtido de Ropas hechas, toquillas, mantones tapabos, mantas, sombreros, gorras, boinas, tejidos, géneros de punto y panas, con grandes rebajas de precios EN SU NUEVO Comercio

Plaza de Malceclnado, 4, (Antigua Plaza del Fium) Zamora.

Precio Fijo.—Marcado en todos los géneros

## GRAN SASTRERIA

### Federico Rodríguez

GENEROS INGLESES—ENCARGOS A LAS 24 HORAS

PLAZA MAYOR, 12.—ZAMORA

## SARNICID

INSTANTANEO

### «CESAR»

DE EXQUISITO PERFUME

CUPA RADICALMENTE LA SARRIA SIN BAÑO

## IMPERMEABLES

para niño y caballero desde 18 y 63 pesetas

GABANES de invierno desde 48 y 65 pesetas

GABANES mucho abrigo, cuello de piel

GORRAS, CAMISAS, ROPA INTERIOR

### GRAN SURTIDO de TODO

Camisería BECEDAS, San Torcuato, 11